

INGREDIENTE ACTIVO

Nombre Común

Tebufenpyrad 160 g/L + Etoxazole 88 g/L

Nombre Químico

Tebufenpyrad: N-(4-tert-butylbenzyl)-4-chloro-3-ethyl-1-methylpyrazole-5-carboxamide
Etoxazole: (RS)-5-tert-butyl-2-[2-(2,6-difluorophenyl)-4,5-dihydro-1,3-oxazol-4-yl] phenetole

No. CAS

Tebufenpyrad CAS: 119168-77-3
Etoxazole CAS: 153233-91-1

FORMULACIÓN

Concentrado Emulsionable (EC)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: ámbar
Olor: aromático
Densidad: 0.98 g/L
pH: 7.63
Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Inflamabilidad: No inflamable
Explosividad: No explosivo

MODO DE ACCIÓN

ENEMITE® es un acaricida de contacto, actúa por contacto e ingestión.

MECANISMO DE ACCIÓN

ENEMITE® presenta dos ingredientes activos: Etoxazole, el cual inhibe la síntesis de quitina y Tebufenpyrad, el cual inhibe el transporte de electrones a nivel mitocondrial.

RECOMENDACIONES DE USO

Aplicar de acuerdo al monitoreo de población de plagas con un volumen adecuado de agua que permita cubrir todo el follaje y mantener la eficacia de control. Se recomienda realizar la aplicación cuando la plaga esté presente.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con formulaciones de otros plaguicidas, excepto con agentes oxidantes y ácidos, bases fuertes, sin embargo, es conveniente realizar siempre pruebas de compatibilidad.

MODO DE APLICACIÓN

Para la preparación de la mezcla agregue la mitad al cilindro, luego agregue el producto, el resto del agua al cilindro y agite nuevamente.

USOS Y DOSIS

Cultivo	Plaga		Dosis L/cil	LMR (ppm)	
	Nombre Común	Nombre Científico			
Mandarina (<i>Citrus reticulata</i>)	"Araña roja de los cítricos"	<i>Panonychus citri</i>	0.12	0.6 ⁽¹⁾	0.1 ⁽²⁾
Vid (<i>Vitis vinifera</i>)	"Araña roja"	<i>Tetranychus urticae</i>	0.1 – 0.11	0.6 ⁽¹⁾	0.5 ⁽²⁾

L.M.R.: Límite máximo de residuos.

(1) Tebufenpyrad, (2) Etoxazole

P.C.: Período de carencia: 21 días (mandarina), 90 días (vid).

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar (i.a. Tebufenpyrad + Etoxazole), una aplicación por ® ENEMITE campaña por año como máximo. Se recomienda realizar la aplicación cuando se observe la presencia de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO

No reingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

PRECAUCIONES

La persona encargada de manipular el producto en el equipo debe utilizar ropa de protección adecuada para ello.

Dentro de un plan de manejo de cultivos, realizar rotación con insecticidas de distinto grupo químico.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

MODERADAMENTE PELIGROSO

PRESENTACIONES COMERCIALES

Botellas de plástico de 250 mL y 1 L.

FORMULADOR

INTEROC S.A. KM. 16.5 Vía Daule (593) 4288 1662
Guayaquil – Ecuador

REGISTRO

Reg. PQUA N° 2147 – SENASA

TITULAR DE REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR

 **INTEROC**

DIRECCIÓN:

Av. Javier Prado Oeste
2442. Piso 16.
Magdalena del Mar.
Lima Perú

TELÉFONOS:

(511) 614-5100

WEB:

interoc.biz